MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

INFORME DE EVALUACION Nº 08/2013

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los 27 días del mes de Febrero del año dos mil trece, siendo las Catorce horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de **Adquisición de Seguros para Vehículos Municipales con ID Nº 249.455**

ANTECEDENTES:

En el dia de la fecha siendo las 10:30 horas al cumplirse el segundo plazo de presentación de Ofertas, se procedio a la apertura de los sobres del Llamado: **Adquisición de Seguros para Vehículos Municipales** presentado por las siguientes empresas: **ASEGURADORA DEL SUR S.A, CENTRAL S.A. DE SEGUROS y SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.** en base y labrándose Acta conforme a lo establecido en la **Ley Nº: 2051/03** "de Contrataciones Públicas" indicándose la siguiente conformación de precios:

a-) ASEGURADORA DEL SUR S.A.	**RUC: 80031893-5**	**MONTO: GS. 12.419.500**
b-) CENTRAL S.A. DE SEGUROS	**RUC: 80002434-6**	**MONTO: GS. 10.159.000**
c-) SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	**RUC: 80052862-0**	**MONTO: GS. 12.000.000**

Todos los precios son con IVA incluidos.

OFERENTE: ASEGURADORA DEL SUR S.A.

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	84131503-001	Camioneta Mitsubishi	———	———	Unidad	Unidad	1	2.582.000	2.582.000
2	84131503-001	Automovil Renault	———	———	Unidad	Unidad	1	1.367.500	1.367.500
3	84131503-001	Camioneta Nissan	———	———	Unidad	Unidad	1	2.662.000	2.662.000
4	84131503-001	Camioneta Chevrolet	———	———	Unidad	Unidad	1	1.540.000	1.540.000
5	84131503-001	Camioneta Chevrolet	———	———	Unidad	Unidad	1	1.540.000	1.540.000
6	84131503-001	Camión Foton	———	———	Unidad	Unidad	1	2.728.000	2.728.000
								Precio Total:	12.419.500

OFERENTE: CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	84131503-001	Camioneta Mitsubishi	———	———	Unidad	Unidad	1	2.113.000	2.113.000
2	84131503-001	Automovil Renault	———	———	Unidad	Unidad	1	1.118.000	1.118.000
3	84131503-001	Camioneta Nissan	———	———	Unidad	Unidad	1	2.178.000	2.178.000
4	84131503-001	Camioneta Chevrolet	———	———	Unidad	Unidad	1	1.260.000	1.260.000
5	84131503-001	Camioneta Chevrolet	———	———	Unidad	Unidad	1	1.260.000	1.260.000
6	84131503-001	Camión Foton	———	———	Unidad	Unidad	1	2.230.000	2.230.000
								Precio Total:	10.159.000

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA U.O.C. BOQUERON

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA Encargado de R.R.H.H.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA SECRETARIA GENERAL Chaco Paraguayo

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

OFERENTE: SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	84131503-001	Camioneta Mitsubishi	———	———	Unidad	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
2	84131503-001	Automovil Renault	———	———	Unidad	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
3	84131503-001	Camioneta Nissan	———	———	Unidad	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
4	84131503-001	Camioneta Chevrolet	———	———	Unidad	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
5	84131503-001	Camioneta Chevrolet	———	———	Unidad	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
6	84131503-001	Camión Foton	———	———	Unidad	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
								Precio Total:	12.000.000

Seguidamente se procede al cotejo de los documentos presentados por los oferentes, conforme al siguiente cuadro:

Nº	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	ASEGURADORA DEL SUR S.A.	CENTRAL S.A. DE SEGUROS	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A
1	Carta de Oferta	Si	Si	Si
2	Planilla de Precios	Si	Si	Si
3	Declaración Jurada en la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes	Si	Si	Si
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el art. 20, inciso "w", de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas	Si	Si	Si
5	Cumple con todos los requisitos y especificaciones técnicas de la carta de invitación	Si	Si	Si

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, las Empresas oferentes han cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en la carta de invitación.

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas del servicio ofertado por los participantes, se comprueba que las mismas son lo previsto en la carta de invitación.

Con respecto a la evaluación económica, se comprobó que las mismas se ajustan a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido en el llamado.

Acto seguido, una vez analizado detenidamente todos los documentos presentados por los oferentes, y realizado el cuadro comparativo de ofertas el Comité, recomienda adjudicar la **Adquisición de Seguros para Vehículos Municipales con ID Nº 249.455,** para uso de la Institución Municipal, a la empresa **CENTRAL S.A. DE SEGUROS** por un monto de **Gs. 10.159.000*(Guaraníes Diez millones ciento cincuenta y nueve mil)*** conforme a la disponibilidad presupuestaria de nuestra institución y teniendo en cuenta que se ha realizado la prorroga correspondiente según la resolución de DNCP Nº805/09.

Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo, asegurando al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación. .

Se da por concluido el acto siendo las 14:50 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente informe las personas citadas precedentemente.

Sra. Milva Martínez
Directora de UOC
C.I. Nº 2.619.531

Sra. Carmen Ayala
Directora de Recursos Humanos
C.I. Nº 4.012.164

Sr. Pedro Maidana
Secretario General
C.I. Nº 2.053.732